

POLÍTICA DE CALIDAD

La calidad es fundamental en el funcionamiento de la Biblioteca de Cultura Artesana.

En el marco del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), la Dirección de la Biblioteca de Cultura Artesana se compromete a:

- Identificar las necesidades y las expectativas de las personas usuarias y de las otras partes interesadas, y procurar satisfacerlas con los recursos asignados.
- Comunicar esta política a la organización y facilitar que se entienda la importancia de satisfacer estas necesidades y expectativas.
- Cumplir los requisitos legales y reglamentarios que afectan a la biblioteca.
- Asegurar que cada año se establecen objetivos de calidad basados en los objetivos generales definidos en esta política y alineados con la dirección estratégica.
- Hacer el seguimiento y la evaluación periódicos de estos objetivos a través del análisis de los indicadores pertinentes.
- Revisar el Sistema de Gestión de la Calidad al menos una vez al año.
- Mejorar continuamente los servicios a las personas usuarias y la organización interna de la biblioteca a partir del proceso de evaluación, de las propuestas del personal y de los mecanismos de participación a disposición de las personas usuarias.
- Proponer los recursos humanos y materiales necesarios para implantar y hacer evolucionar adecuadamente el Sistema de Gestión de la Calidad, con la implicación de todo el personal.
- Trabajar para consolidar la biblioteca como un refugio climático de calidad, confortable y abierto a toda la ciudadanía ante los fenómenos meteorológicos extremos.